

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN  
CONCURSO PUBLICO N°003-2025-DRTC/SERVICIO (PRIMERA CONVOCATORIA)**

En el Distrito de Yanacancha, provincia y departamento de Pasco, siendo las 08:24 a.m. del día 08 de abril de 2025, se reunieron en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Pasco, sito Av. El Minero N°506 – Yanacancha – Pasco - Pasco, Comité de Selección, encargado del desarrollo, preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **CONCURSO PUBLICO N°003-2025-DRTC/SERVICIO (PRIMERA CONVOCATORIA)**, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VIA DEPARTAMENTAL PA-109 TRAYECTORIA: EMP. PE-5N (DV. ISCOZACÍN) - ISCOZACÍN - PTE. ALVARIÑO - SANTA ROSA DE CHUCHURRAS - PTE. AJI - AGUARUNA - PTE. LAGARTO - OROYA - CHORILLOS - SAN CRISTÓBAL - L. D. HUÁNUCO, DISTRITOS DE VILLA RICA, PALCAZU, PUERTO BERMEDEZ, CONSTITUCION, PROVINCIA OXAPAMPA, REGION PASCO**, de conformidad con el Artículo 43°: efectúa la admisión, calificación y evaluación de las ofertas correspondientes, conforme al siguiente detalle:

Sobre el COMITÉ DE SELECCIÓN:

**Bach. WALTER SAMUEL CALDERON BENAVIDES** PRESIDENTE DEL COMITE  
**Ing. JIMMY MAYKOL QUISPE SAENZ** PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ (SUPLENTE)  
**Ing. MIGUEL ANGEL SALAS CHACON** SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITE

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

El Comité de Selección verifica el Listado de participantes que se registraron electrónicamente a través del SEACE, de conformidad al Art. 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, donde se aprecia VEINTISEIS (26) participantes inscritos válidamente y como se visualiza a continuación:

N°	Descripción	RUC / DNI	Nombre de la Empresa	Fecha de Registro	Estado	Fecha de Evaluación	Valor de la Oferta	Observaciones
1	Proveedor con RUC	10220404303	YABAR DECERRA WALTER	17/03/2025	Válido	17/03/2025	10220404303	
2	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	11/03/2025	Válido	11/03/2025	10406237716	
3	Proveedor con RUC	10442493267	VILLALBA QUISPE ANSELMO	05/03/2025	Válido	05/03/2025	10442493267	
4	Proveedor con RUC	10712004493	VILLARUEVA LOYOLA VICTOR HUGO	11/03/2025	Válido	11/03/2025	10712004493	
5	Proveedor con RUC	20406305116	J C INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	04/03/2025	Válido	04/03/2025	20406305116	
6	Proveedor con RUC	20528909228	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J & A DE NINACACA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/03/2025	Válido	17/03/2025	20528909228	
7	Proveedor con RUC	20529043237	EMPRESA MISHIBRAGA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/03/2025	Válido	12/03/2025	20529043237	
8	Proveedor con RUC	20529271370	BANDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	07/03/2025	Válido	07/03/2025	20529271370	
9	Proveedor con RUC	20542506611	SERVICIOS GENERALES TORZANTEC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/04/2025	Válido	02/04/2025	20542506611	
10	Proveedor con RUC	20542699435	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/03/2025	Válido	06/03/2025	20542699435	

N°	Descripción	RUC / DNI	Nombre de la Empresa	Fecha de Registro	Estado	Fecha de Evaluación	Valor de la Oferta	Observaciones
11	Proveedor con RUC	20550603645	INVERSION PROYECTOS S.A.C.	06/03/2025	Válido	06/03/2025	20550603645	
12	Proveedor con RUC	20564454126	LEAN BISHINESS SERVICES CONSULTING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - L B S CONSULTING E.	05/03/2025	Válido	05/03/2025	20564454126	
13	Proveedor con RUC	20568598882	GRUPO SHADAMI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUPO SHADAMI E.I.R.L.	17/03/2025	Válido	17/03/2025	20568598882	
14	Proveedor con RUC	20601505486	YUPANQUI INGENIEROS E.I.R.L.	23/03/2025	Válido	23/03/2025	20601505486	
15	Proveedor con RUC	20602649812	EMPRESA INGENIERIA Y CONSTRUCCION KAMURIV S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/03/2025	Válido	17/03/2025	20602649812	
16	Proveedor con RUC	20602974911	INGENIEROS A B J EMPRESA SERVICIOS INGENIERIA ANONIMA CERRADA	25/03/2025	Válido	25/03/2025	20602974911	
17	Proveedor con RUC	20603617375	CALDINA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/03/2025	Válido	12/03/2025	20603617375	
18	Proveedor con RUC	20604260599	R&R RAFAEL CONSTRUCTORES E.I.R.L.	17/03/2025	Válido	17/03/2025	20604260599	
19	Proveedor con RUC	20604667274	AXSHAFIA O & D EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/03/2025	Válido	08/03/2025	20604667274	
20	Proveedor con RUC	20604549354	CONSTRUCTORA F INVERSIONES K & S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/03/2025	Válido	14/03/2025	20604549354	

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nº	Proveedor con RUC	RUC	EMPRESA	Fecha de inscripción	Estado	Fecha de actualización	RUC	Acciones
21	Proveedor con RUC	2020498207	GRUPO PERU CONSULTORES Y CONTRATISTAS R & O SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/03/2025	Válido	11/03/2025	2020498207	
22	Proveedor con RUC	2020254548	NAVYDA INVERSIONES S.A.C.	26/03/2025	Válido	26/03/2025	2020254548	
23	Proveedor con RUC	20205580756	FACTORIA OROONTO EMPRESA PROVINCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/03/2025	Válido	11/03/2025	20205580756	
24	Proveedor con RUC	20611072791	GRUPO VIMAYA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/03/2025	Válido	11/03/2025	20611072791	
25	Proveedor con RUC	20611883412	CONSTRACCION KAO & VAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/03/2025	Válido	17/03/2025	20611883412	
26	Proveedor con RUC	20612041925	CONTRATACION Y CONSTRUCCIONES DE MINERA S & A S.R.L.	11/03/2025	Válido	11/03/2025	20612041925	

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE MANERA ELECTRÓNICA**

El COMITE DE SELECCIÓN procedió a verificar a través del SEACE en el Listado de presentación de expresiones de interés **loferatas** al procedimiento, la existencia de VEINTISEIS (26) participantes registrados electrónicamente (estado válido) como se detalla en la imagen que antecede, de los cuales solo UN (01) postor presento su oferta a través del SEACE de manera electrónica (estado valido), en el día y horario señalado según el cronograma del procedimiento de selección de acuerdo se detallan en la imagen siguiente:

Nº	EMPRESA	Fecha de inscripción	Estado	Fecha de actualización	RUC	Acciones
1	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J & A DE NINACACA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/04/2025	32:07:04	20528986928	03/04/2025	22:06:13 Enviado Válido

Continuando el COMITÉ DE SELECCIÓN, al revisar el listado de participantes que se registraron electrónicamente la participación y presentación de ofertas "(...) de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases (...)".

"En la apertura electrónica de la oferta técnica, (...) el COMITÉ DE SELECCIÓN, (...) verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. **De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida**".

El COMITE DE SELECCIÓN verifica que hay UN (01) postor que presentaron su oferta y habiendo revisado los documentos de presentación obligatoria para la **admisibilidad de las propuestas**, pasa a elaborar el siguiente cuadro:

CONTENIDO DE LAS OFERTAS		POSTORES
		CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J & A DE NINACACA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
<b>2.2.1. Documentación de presentación obligatoria</b>		RUC: 20528986928
<b>2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta</b>		
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. "(...)":	SI
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de Obra. (Anexo N° 4).	SI
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno	NO CORRESPONDE

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

	de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	
a.7)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	SI
<b>CONDICIÓN</b>		<b>ADMITIDA</b>
<b>2.2.1.2. Documentación de presentación facultativa:</b>		
a)	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor	SI

El postor **CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J & A DE NINACACA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** ha sido **ADMITIDAS** para el presente procedimiento de selección, dándose por concluido la etapa.

**CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

El COMITE DE SELECCIÓN procede a efectuar la calificación y evaluación de las ofertas, teniendo presente el numeral 82.1 y 82.2. del artículo 82° del RLCE, respectivamente.

Continuando, el COMITE DE SELECCIÓN procede a revisar los *requisitos de calificación* con la etapa de **Calificación de la Oferta Técnica** se obtiene el siguiente resultado:

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN					CONDICIÓN
		B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL				B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
		B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		A.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
			FORMACION ACADEMICA	CAPACITACION			
1	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J & A DE NINACACA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

En consecuencia, el postor **CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J & A DE NINACACA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, **SI CUMPLE** con los Requisitos de Calificación.

El COMITÉ DE SELECCIÓN, procede a evaluar la propuesta con los *factores de evaluación*:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	OFERTA DEL POSTOR
		CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J & A DE NINACACA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
A. PRECIO	90 puntos	90 puntos

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

<p><b>Evaluación:</b> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $PI = \frac{Om \times PMP}{OI}$ <p>                 I= Oferta                  PI= Puntaje de la oferta a evaluar                  OI= Precio I                  Om= Precio de la oferta más baja                  PMP= Puntaje máximo del precio             </p>	<p>90</p>
<p><b>B. METODOLOGÍA PROPUESTA</b></p>	<p>10 puntos</p>	<p>10 puntos</p>
<p><b>Evaluación:</b> Se otorgará puntaje al postor que presente las mejoras indicadas, las cuales deberán ser coherentes en su desarrollo y ayudar a tener un control claro y oportuno de las actividades a desarrollarse durante la ejecución del servicio. Las mejoras que podrá plantear el postor son las siguientes, las cuales deberán tener el contenido mínimo indicado:</p> <p><b>Mejora 1:</b> Se asignará el puntaje máximo al postor que manifieste conocimiento técnico, métodos o acciones y creatividad, identifique dificultades o falencias al servicio de mantenimiento rutinario relacionado con los términos de referencia y proponga las alternativas de solución, presente compromiso detallado y por comparación, demuestre mayor conocimiento en la elaboración del servicio, de acuerdo a la priorización de actividades.</p> <p>Identificación del lugar a intervenir a través de panel fotográfico actualizado (debe tener una antigüedad máxima de 5 días a la fecha de presentación de ofertas). Identificación de dificultades en la ejecución del servicio. Propuesta de solución a las dificultades identificadas. Propuesta de mejora en la priorización de actividades. Cronograma de Ejecución de las mejoras propuestas (programación GANTT)</p> <p><b>Mejora 2:</b> El postor que presente propuestas para la ejecución de actividades relacionados a las: Herramientas. Equipos. Señalizaciones informativas y preventivas. Ubicación del almacén y/o oficina de coordinación, el mismo que debe encontrarse en la zona de desarrollo del servicio.</p> <p><b>Mejora 3:</b> Se evaluará las mejoras a las funciones asignadas al personal clave en medidas de ecoeficiencia ambiental e inclusión laboral, de igual manera al desarrollo de mecanismos de aseguramiento de calidad y sostenibilidad ambiental.</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará únicamente mediante la presentación de DECLARACIÓN JURADA, adjunto a ello los documentos que acrediten cada una de las mejoras propuestas debidamente suscrita por el postor y personal clave propuesto</p>	<p><b>Mejora 1 : 5 puntos</b> <b>Mejora 2 : 3 puntos</b> <b>Mejora 3 : 2 puntos</b></p>	<p>10</p>
<p><b>PUNTAJE</b></p>	<p>100 PUNTOS</p>	<p>100 puntos</p>
<p><b>PUNTAJE TOTAL</b></p>	<p></p>	<p>100 puntos</p>

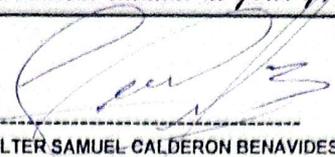
El postor **CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J & A DE NINACACA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, al obtener 100 puntos en la presente evaluación del procedimiento de selección, pasa a la siguiente etapa para revisar su oferta económica.

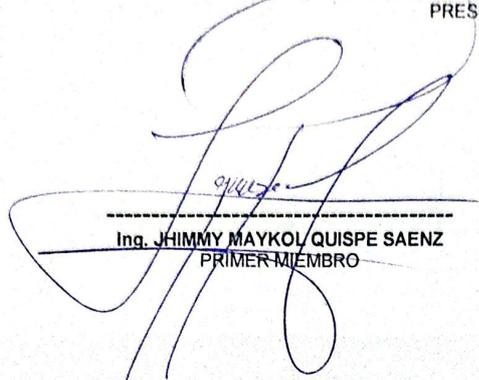
Siendo las 12:47 p.m. del día 08 de abril de 2025, se dio por concluido el procedimiento de selección **CONCURSO PUBLICO N°003-2025-DRTC/P/SERVICIO (PRIMERA CONVOCATORIA)**, luego de redactarse y firmado sin observación alguna.

Por lo que se dispone su publicación en el SE@CE, en cumplimiento del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Se concluye la reunión siendo las 12:47 p.m. del mismo día y del presente año, al otorgar la BUENA PRO al postor **CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J & A DE NINACACA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con ello se dio por concluido el procedimiento de selección **CONCURSO PUBLICO N°003-2025-DRTC/P/SERVICIO (PRIMERA CONVOCATORIA)**, luego de redactarse y firmado sin observación alguna.

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

  
Bach. WALTER SAMUEL CALDERON BENAVIDES  
PRESIDENTE DEL COMITE

  
Ing. JIMMY MAYKOL QUISPE SAENZ  
PRIMER MIEMBRO

  
Ing. MIGUEL ANGEL SALAS CHACON  
SEGUNDO MIEMBRO

**DRTC**  
PASCO